

AVISO DE CONVOCATORIA

EL GERENTE DE AMABLE EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO, en cumplimiento del artículo 32 y 33 del acuerdo 010 de 2021 “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AMABLE – “AMABLE EICE””, convoca públicamente a todas las personas naturales o jurídicas que aspiren a ser designadas como revisor fiscal de esta entidad, a que se postulen y presenten los documentos que acreditan los requisitos de participación, a través del correo electrónico gerencia.amable@armenia.gov.co o en la recepción de esta entidad, ubicada en la carrera 17 #17- 00, Edificio CAM, Piso 5 de la ciudad de Armenia, Quindío.

REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DE LA REVISORÍA FISCAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Acuerdo 010 de 2020, los requisitos para ejercer la actividad de revisor fiscal de AMABLE EICE son los siguientes:

ESTUDIOS: Título profesional de Contador Público, con tarjeta profesional. Título de especialización en revisoría fiscal. Deberá contar con certificación en normas NIIF.

EXPERIENCIA: Experiencia profesional mínimo de 4 años. Experiencia específica en revisoría fiscal mínima de 2 años.

DOCUMENTOS SOPORTE REQUERIDOS

Los aspirantes (persona natural o jurídica según corresponda) deberán entregar en el lugar y fecha indicado en el cronograma de actividades en sobre sellado debidamente rotulado los siguientes documentos:

1. HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
2. DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS.
3. ACTA DE GRADO QUE ACREDITE EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO Y LA ESPECIALIZACIÓN REQUERIDA.
4. CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA CON LOS CUALES LOS MIEMBROS DE LA JUNTA HARÁN SU ELECCIÓN.
5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.
6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURÍA.
7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – COLEGIO NACIONAL DE CONTADORES.
8. CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL.
9. CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS.
10. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES – CONTRALORÍA.
11. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM.

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable set



GOBIERNO DE COLOMBIA



ALCALDÍA DE
ARMENIA

12. TARJETA PROFESIONAL.

13. COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA.

14. CERTIFICADO DE LA DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS (DEL REPRESENTANTE LEGAL SI ES PERSONA JURÍDICA).

15. COPIA DEL RUT CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A 30 DÍAS ANTERIORES AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA.

16. PROPUESTA ECONOMICA EXPRESADA EN PESOS COLOMBIANOS INDICANDO EL VALOR MENSUAL INCLUIDO IVA.

Los documentos antes señalados deben ser entregados en orden para facilitar la evaluación.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para la asumir el gasto, la entidad cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 00085 de 2026.

FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS Y FORMA DE ENTREGA

Los documentos serán entregados a más tardar el día 12 de marzo de 2026 a las 05:00pm, en el lugar indicado en el cronograma del proceso que a continuación se describe.

PLAZO DE EJECUCIÓN

La Junta Directiva seleccionará el revisor fiscal por el periodo de un año comprendido entre el 01 de abril y el 31 de marzo del año siguiente, no obstante, conforme al principio de anualidad, se suscribirá un contrato de prestación de servicios con un plazo de ejecución desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2026.

VALOR MENSUAL DE HONORARIOS

El valor mensual de los honorarios incluido IVA se fijan en la suma máxima de **TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$3.577.000)**.

CRONOGRAMA DEL PROCESO SELECTIVO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del aviso	10 de marzo de 2026	Página web de AMABLE EICE
Recepción de documentos	10 al 12 de marzo de 2026, de 08:00am a 05:00 p.m.	Correo electrónico gerencia.amable@armenia.gov.co o en la recepción de la empresa ubicada en la carrera 17 #17- 00, Edificio CAM, Piso 5 de la ciudad de Armenia, Quindío.
Verificación de documentos	13 de marzo de 2026	Instalaciones AMABLE EICE
Publicación informe evaluación documentos	16 de marzo de 2026 a las 08:00 a.m	Página web de AMABLE EICE
Observaciones a la evaluación realizada	16 de marzo de 2026 de 08:00am a 06:00 p.m	Correo electrónico gerencia.amable@armenia.gov.co o en la recepción de la empresa ubicada en la carrera 17 #17- 00, Edificio CAM, Piso

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable set



GOBIERNO DE COLOMBIA



ALCALDÍA DE
ARMENIA

		5 de la ciudad de Armenia, Quindío.
Publicación informe definitivo habilitados y no habilitados	17 de marzo de 2026 a las 02:00pm	Página web de AMABLE EICE
Realización Junta Directiva ordinaria. (En esta reunión podrán ser escuchados por la Junta Directiva, por ende deberán estar disponibles para conexión a través de la aplicación definida para llevar a cabo la Junta).	Esta fecha está supeditada a la agenda de las miembros de la junta directiva, la cual será informada de manera oportuna mediante aviso al correo de contacto señalado en la propuesta.	Plataforma virtual.
Suscripción del contrato	Una vez la Junta Directiva determine la elección del Revisor Fiscal	SECOP I

FUNCIONES DEL REVISOR FISCAL

Serán actividades contractuales del revisor fiscal, las siguientes:

El revisor fiscal ejercerá sus funciones de conformidad con lo establecido en las normas legales vigentes. Específicamente ejercerá las siguientes:

- 1) Cerciorarse de que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta de la sociedad se ajustan a las prescripciones de los estatutos, a las decisiones de la asamblea general y de la junta directiva.
- 2) Dar oportuna cuenta, por escrito, a la asamblea o junta de socios, a la junta directiva o al gerente, según los casos, de las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la sociedad y en el desarrollo de sus negocios.
- 3) Colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia de las compañías, y rendirles los informes a que haya lugar o le sean solicitados.
- 4) Velar por que se lleven regularmente la contabilidad de la sociedad y las actas de las reuniones de la asamblea, de la junta de socios y de la junta directiva, y porque se conserven debidamente la correspondencia de la sociedad y los comprobantes de las cuentas, impartiendo las instrucciones necesarias para tales fines.
- 5) Inspeccionar asiduamente los bienes de la sociedad y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de los mismos y de los que ella tenga en custodia a cualquier otro título.
- 6) Impartir las instrucciones, practicar las inspecciones y solicitar los informes que sean necesarios para establecer un control permanente sobre los valores sociales.
- 7) Autorizar con su firma cualquier balance que se haga, con su dictamen o informe correspondiente.
- 8) Convocar a la asamblea o a la junta de socios a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario.
- 9) Cumplir las demás atribuciones que le señalen las leyes o los estatutos y las que, siendo compatibles con las anteriores, le encomiende la asamblea o junta de socios.


Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable set

10) Reportar a la Unidad de Información y Análisis Financiero las operaciones catalogadas como sospechosas en los términos del literal d) del numeral 2 del artículo 102 del Decreto-ley 663 de 1993, cuando las adviertan dentro del giro ordinario de sus labores.

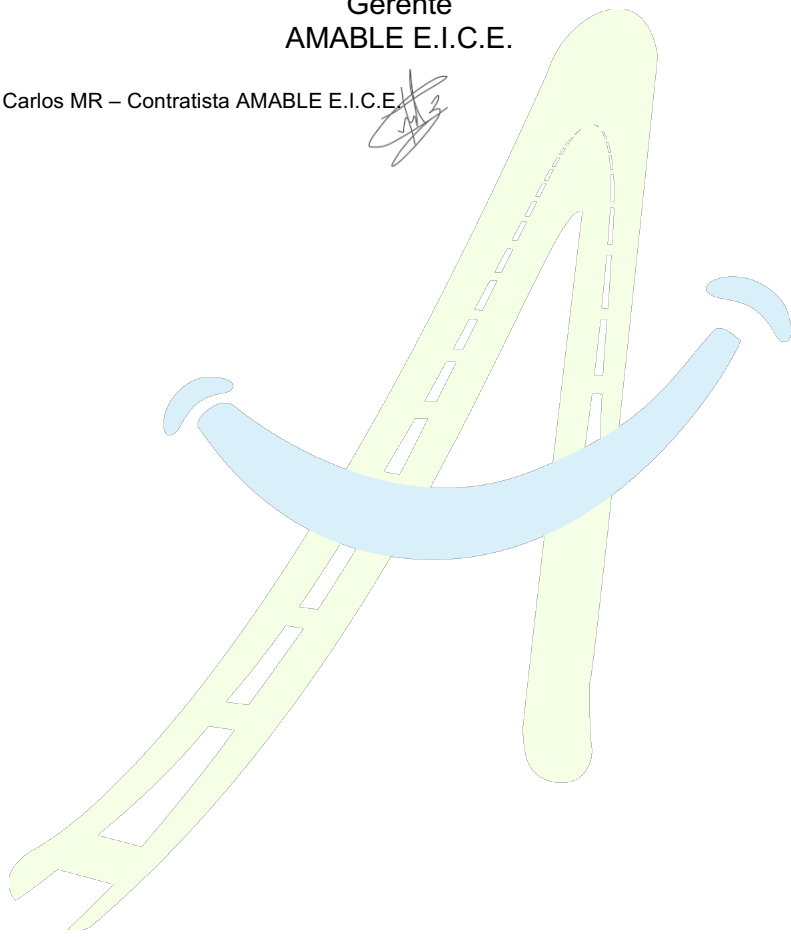
En consecuencia, se ordena la publicación del presente aviso en la página web de AMABLE.

Se advierte que, de no conformarse la terna en esta convocatoria, se procederá a su terminación y al inicio de una nueva convocatoria.


JAMES CASTAÑO HERRERA
Gerente
AMABLE E.I.C.E.

Proyectó: Carlos MR – Contratista AMABLE E.I.C.E.





Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable set



GOBIERNO DE COLOMBIA



ALCALDÍA DE
ARMENIA